

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33976** *OBRES CONSISTENT, S.L.*

D. Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1393/11 de este Juzgado, seguido a instancia de M.<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Pallarés contra Obres Consistent, S.L., se ha dictado Decreto de Insolvencia en fecha 11 de octubre de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe 18.560,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, D. Rosa Blanch Domeque.

ID: A110075613-1